



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
OFICINA DE DEPORTES

PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "TALLERES COMUNITARIOS PARA ADULTOS Y ADULTOS MAYORES"
OBJETIVO GENERAL Promover y fomentar la práctica del deporte en nuestra comuna, a través de clases de fitness a diferentes grupos etarios de la comunidad.
FECHA DE REALIZACIÓN Marzo a Diciembre

DETALLE DE GASTOS: ITEM VALOR Imputación Presupuestaria

Honorarios	\$ 13.576.000	21.04
Alimentación	\$1.000.000.-	22.01
Implementación	\$600.000	22.04
Difusión	\$200.000	22.07
Movilización	\$500.000.-	22.08
Eventos	\$1.000.000	22.08
Premios	\$200.000	24.01
TOTAL	\$17.076.000.-	

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 100 Imputación Presupuestaria según detalle

DECRETO N° 833 / CHIGUAYANTE, 01 ABR 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798, de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Alcaldicio N° 2435, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2015, y el Decreto Alcaldicio N° 2559, de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueban y pone en vigencia el presupuesto municipal del año 2015, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/LTS/CTL/ctl

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Deportes

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 01 ABR 2015... HORA... 16:45.
 PROCEDENCIA... Alcaldía...
 FIRMA...